



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N° 516-23

06 JUL 2023

Salta,
Expediente N° 12.818/22

VISTO: La nota presentada por la Lic. Mariela Liliana Herrera solicitando su incorporación como miembro titular al Instituto de Investigaciones de Enfermería (I.I.Enf.) de la Facultad de Ciencias de la Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que la profesional presenta su curriculum vitae, cumpliendo con los requisitos establecidos el Artículo 12° y 15° del Anexo de la Resolución CS N° 433/03.

Que de acuerdo a lo manifestado por la Dirección del instituto, a fojas 4, la incorporación solicitada cuenta con la aprobación de sus miembros.

Que obra informe, a fojas 4 vta. de la Dirección de Postgrado y Carrera Docente.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina", en Despacho N° 134/23, aconseja hacer lugar a lo solicitado, a partir de la fecha de aprobación en Consejo Directivo.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 10/23, realizada el día 28/06/23)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Designar a la Lic. Mariela Liliana HERRERA, DNI N° 23.744.033, como Miembro Titular del Instituto de Investigaciones de Enfermería (I.I.Enf.) de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir de su aprobación por el Consejo Directivo (28 de Junio de 2.023).

ARTÍCULO 2°. Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Lic. Mariela Liliana Herrera, I.I.Enf., Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

D.G.A.A.
HMC
MVA


mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa